

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redacción y Administración: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, sábado, 6 de Octubre de 1883.

N.º 682.

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1.50
En el resto de España, trimes-
tre, id. 5.00
Ultramar y Extranjero, lo que co-
rresponda por aumento de fran-
queo.
NUMEROS SUeltos 10 CÉNTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y ga-
cetas, línea 0.20
En cuarta plana, id. 0.12
Comunicados, id. 0.25
Redaja proporcionada al número
de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

D. Francisco Farré Mosella,

médico cirujano especialista en partos, enfermedades de señoras y niños, se ofrece al público calle de Anunciavay n.º 28.

SECCION POLITICA

El Conflicto Hispano-Frances

Lo habíamos previsto. Cuando don Alfonso emprendía su viaje á la central Europa monárquica, antes como españoles que como republicanos, dijimos que en la presente difícil situación de la política internacional era sumamente peligroso despertar legítimas susceptibilidades en ningún país amigo.

Decíase entonces y aún se dice hoy y se cree que el viaje de D. Alfonso tenía por objeto estrechar, pactar y confirmar alianzas contrarias á la existencia de la vecina República, basando en ellas antes la preponderancia del sistema monárquico que la consolidación de la paz europea ó el cumplimiento de los grandes nacionales anhelos de España.

Es posible que esas alianzas de la Europa monárquica con España no se hayan realizado, ni estén en vías, para desventura del país, de realizarse, como recientes tratados de comercio y cordialidades recientes permiten sospechar aún á las gentes menos apasionadas y más imparciales é inasequibles á suspicaces malicias políticas. Pero lo que no es posible, á la vista de los acontecimientos gravísimos que más particularmente en otro lugar y con ajenos informes reseñamos, es dudar de la justificada previsión con que censuramos el reciente y aún no terminado viaje de D. Alfonso.

Aquí nuestras censuras, delante ya de las arriesgadas dificultades que tiene este conflicto, entre los Gabinetes de París y Madrid, deben enderezarse con toda energía al Gobierno del Sr. Sagasta, con tanta más energía, cuanto que parece que este Ministerio, tan fecundo en debilidades y en torpes imprudencias, hay consejeros responsables enemigos de la reciente excursión de D. Alfonso á Europa, que han sacrificado sus convicciones á la posesión efímera del poder por unos cuantos días más.

Más especialmente debemos contraer nuestras censuras al señor ministro de Estado, que no ignoraba, ni podía ignorar, ni aún de ignorarlo podría alegar excusa alguna, que en toda Europa se estimaba posible una alianza de las viejas monarquías del Continente contra la joven, floreciente y viril República francesa.

Como caballeros y como republicanos deploramos y censuramos la torpe conducta seguida por aquellos republicanos franceses que, guiados de una pasión explicable, pero excesiva, han puesto á su Gobierno en el grave compromiso de tener que aceptar molestas peticiones, á un mi mo tiempo, de Alemania y de España, cuyos gobiernos se quejaron de haber recibido en la persona de D. Alfonso agravios respectivos al jefe de un Estado y al coronel honorario de un regimiento alemán,

cuyo estandarte estará aún teñido de sangre francesa.

Pero así como hidalgamente reprobamos la torpe hostilidad de algunos franceses que, después de todo, se hallan en insignificante minoría con respecto á las grandes y prudentes masas que constituyen el núcleo del fuerte, vigoroso y sensato partido republicano francés, tenemos que reprobar, como reprobamos con toda nuestra energía, la conducta de aquella parte de la prensa alfonsina que pretende envenenar este conflicto suponiendo que se ha querido injuriar en la persona de D. Alfonso á la Nación entera, y que los injuriadores de D. Alfonso son el eco fiel de toda la República francesa.

Si á raíz de la guerra de la Independencia se hubiera pasado por nuestras calles cualquier jefe honorario y amigo de las tropas que asediaron á la inmortal heroica Zaragoza, aunque este jefe no tuviera, como dicen que D. Alfonso no tiene respecto de Francia, sentimiento alguno de hostilidad á nosotros; si un amigo de Murat, el verdugo del 2 de Mayo, hubiera venido en tales condiciones á visitarnos precedido de rumores que le supusieran contaminado de alianzas contra nuestra patria, qué Gobierno español, por fuerte que se le quiera suponer, por prudente que se le imagine, por avisado que fuera, habría podido impedir las coléricas expansiones de una parte del vulgo contra su persona, aunque esta su persona fuera tan inocente y ajena á tales imputaciones como dicen los periódicos monárquicos que lo es en el caso presente don Alfonso?

La conducta de la República francesa, que no habrán olvidado Almería, Murcia y Alicante, cuando su mano generosa acudía al alivio de sus desgracias; esa conducta, que en la última guerra civil pudo apreciar en la frontera nuestro ejército valeroso, que recibía del francés auxilios eficaces, merecía mayor consideración y menos desdenes é injurias; no, en verdad, las hostiles demostraciones con que se pretende arrojar sobre todo un pueblo la responsabilidad de la conducta de unos cuantos locos, de esos que en las calles de París han gritado contra D. Alfonso, no porque D. Alfonso sea rey de España, sino por ser, como es, coronel honorario de un ejército enemigo de la Francia.

Lo que aquí procedía, si el señor ministro de Estado hubiera sabido alguna vez colocarse á la altura de las circunstancias y en el límite de sus deberes, era haber aconsejado á D. Alfonso, como el Sr. Vega Armijo, destronador de su madre, debió aconsejarle, que no aceptara el nombramiento con que astutamente el emperador de Alemania quiso festejar su presencia en aquellos dominios; porque cuando en Europa se creía, y aún se sospecha hoy, en alianzas hispano germánicas el solo hecho de vestir el uniforme de los más implacables enemigos de Alemania, podía despertar, como ha despertado, la susceptibilidad peligrosa del pueblo francés.

Francia, á quien Alemania acaba de arrebatar dos provincias enteras, tesoros inmensos y militares de hijos en los campos de batalla, no podía

ver, aunque las apariencias diplomáticas le impulsaran á apantentar otra cosa; no podía ver en las presentes críticas circunstancias, con ánimo sereno, en su presencia, á un jefe del Estado que, por torpezas ineficaces de sus consejeros responsables, aparece hoy como amigo querido de sus adversarios de allende el Rhin, y como teniendo á honor vestir el uniforme de la caballería de los hulanos cuyas hazañas recientes recuerda aún, con horror, el país vecino.

¿Ignoraba esto el Sr. ministro de Estado? Pues si no lo ignoraba sin mengua del agradecimiento y la cortesía pudo evitar la explosión del presente conflicto, con tanta más razón, cuanto que á ello poderosamente le impelían las circunstancias y el deseo en España unánime, de vivir alejados de toda empresa ó aventura internacional.

De todos modos, por los informes recibidos hasta ahora, se vé que la exigua parte del pueblo de París que se ha mostrado hostil á D. Alfonso no ha hecho á España solidaria de su hostilidad, y ha enderezado sus gritos contra el coronel honorario de los hulanos de Strasburgo.

Somos españoles antes que republicanos, y esto nos invita á no tolerar jamás en calma ultraje alguno á nuestra nación; pero como en el presente conflicto no vemos más que una burda trama de los alemanes, en la cual ha caído, con su deplorable sencillez, nuestro ministro de Estado, sólo tenemos que advertir á los monárquicos que no pretendan aprovechar este suceso en beneficio de su sistema de gobierno y para acelerar quizá el término de peligrosas alianzas contra un país amigo que, no por ser republicano, está obligado á responder de las torpezas de unos cuantos naturales suyos que distan mucho de ser, en la ocasión presente, los intérpretes fieles de la opinión de la República francesa.

(El Porvenir.)

SECCION DE NOTICIAS

De El Imparcial:

En el Círculo de la Izquierda

No se habían dado cita los socios del Círculo, y, sin embargo, allí acudieron desde las primeras horas de la noche, deseosos de comunicarse mutuamente sus impresiones y noticias acerca de los sucesos que preocupan á toda España, y de los que ha sido teatro la capital de la vecina república.

Era general la creencia de que el Sr. Moret dejaría oír su autorizada palabra en el seno de sus amigos sobre la cuestión palpitante, y, con efecto, así fué.

No quiso el ilustre miembro del Directorio de la Izquierda dar á sus frases el alcance de un discurso, sino el tono familiar de una conversación, sin galas retóricas, artificios oratorios ni rebuscados efectos.

«No conozco—dijo—una situación más grave ni más difícil como la en que se encuentra el gobierno francés.

«Aquí hay para él un dilema ineludible: ó ese gobierno ha podido evitar los sucesos ó no ha podido evitarlos. En el primer caso no merece siquiera el nombre de gobierno no

evitándolos; en el segundo caso, el presidente de la república no tiene más remedio que echarlo.

«La situación de ese gobierno es muy delicada. Los tres ministros más importantes son gambetistas; pero hay un ministro de la Guerra, el general Thibaudin, que es el representante de los rojos; el que se escapó de Alemania, faltando á su palabra de honor. Thibaudin se apoyó en los periódicos rojos, y su mejor amigo es el diputado M. Laisant, que ha llamado infame á la Cámara de que forma parte.

«Pues bien, los ministros no pueden hacer nada sin Thibaudin, porque Thibaudin dice que si él sale del ministerio, es porque lo echan los alemanes.

«Ferry tiene talento y palabra; pero después de la muerte de Thiers, no hace sombra á nadie: se distingue por una indolencia absoluta. Para él no hay más que dejar pasar los acontecimientos, y ahora se irá tranquilamente á su casa como si tal cosa. (Una voz: Lo mismo que Sagasta).

«Challemel-Lacour es un hombre enérgico, de combate, y suele equivocarse á menudo; como ahora en la cuestión de China.»

Examina el Sr. Moret el carácter y la importancia de todos los demás ministros para deducir que Thibaudin es el alma del gabinete Ferry, pues á Thibaudin se debe que las tropas francesas no hayan reprimido con energía las manifestaciones tumultuosas contra el Rey de España.

«Sobre lo que dicen los telegramas de París—añade—no hay más remedio que guardar silencio y esperar. Hay detalles que, si son verdaderos, van á provocar en el pueblo español un estallido de indignación. Si es verdad que Thibaudin amenazó con dimitir si se empleaban las fuerzas del ejército en sostener el orden, es una cosa que no podemos tolerar.

«Yo sé que Grevy ha desaprobado la campaña hecha en favor de Ruiz Zorrilla por una parte de la prensa radical, y me extrañaría que hubiera permitido algún acto para desagradar á Ruiz Zorrilla.

«No faltará en Francia quien diga que todo es obra del oro alemán, porque muchos franceses creen que los autores de las manifestaciones son los agentes de Bismarck.

«¿Contra quién se ha hecho la manifestación? ¿Contra los alemanes ó contra el rey de España?

«El rey de España ha sido el pretexto. Pero la gravedad del caso consiste en que el responsable de todo lo que ha sucedido es el gobierno francés.

«Llegó un momento en que, por circunstancias de todos conocidas, empezó á dudarse aquí si iría ó no iría el Rey. Cuando se pensó en la solución de que el Rey pasara por Italia y no por Francia, el gobierno francés, por medio de su embajador, se presentó aquí á decir que no suspendería el viaje y que pasara por Francia. Y en prueba de esta buena disposición, se notificó al gobierno español que había sido expulsado Ruiz Zorrilla. Entonces el Rey dijo:—«Pues irá.»

«¿Cuál es la situación del gobierno francés en este caso? La del que con-

vida á uno á comer y luego le tira los platos á la cabeza.

»Respecto á la situación de España, después ocurre preguntar: ¿Es cierto que los emperadores de Austria y Alemania han insistido en el viaje? Las consecuencias del viaje son para ellos.

»En París se ha insultado al rey de España, pero se buscaba á los alemanes en la persona del que era coronel honorario de huanos. ¿Puede dejarse insultar Alemania por Francia, en la persona del rey de España?

»España no está en el caso de hacer la guerra. Puede decirse: el viaje ha sido una cuestión europea; ahora entiéndanse ustedes; yo no tengo que pedir explicaciones, sino recibir las.

»Se dirá que el insulto ha sido al rey de España, y no á los españoles. Pero esa es una indignidad para cubrir otra indignidad, y nosotros debemos protestar contra una y otra.

»Ahora vamos á ver si hay partidos políticos encima de la patria, ó si la patria nos cubre á todos.

»Es posible que se mezcle la cuestión política en España. No lo quiera Dios, porque entonces sería cosa de repetir unas palabras de Castelar, cuando era jefe del gobierno en 1873: «Aquí hay tres cosas que salvar, la patria, la libertad y la república. Si puedo salvar las tres, las salvaré; pero si no puedo salvar más que una, salvaré la patria.»

»Veremos ahora si esas palabras han encontrado eco. Veremos si esta sangre española hierve pronto.

»Pero en una situación tan grave y tan difícil como esta, es preciso tener calma, es necesario un momento de pausa.

»Nosotros no somos un país que va buscando aventuras; pero necesitamos demostrar á los ojos de Europa que España no pierde su dignidad.

»Yo consideraría una desgracia que insultáramos á un francés en España. Francia se parece ahora á la España de 1873, y no hay que confundir á Francia con los que rigen sus destinos.

»Nada, pues, de demostraciones hostiles.»

Termina el Sr. Moret preguntando qué hará el gobierno español. «Difícil es decirlo», contesta.—Y sobre este punto no dice más.

El señor Moret es muy aplaudido al terminar la conversación, que, con honores de discurso, fué escuchada por un numeroso auditorio.

Aludido por el Sr. Moret, habla otro individuo del Directorio de la Izquierda, el Sr. Balaguer. Manifiéstase en un todo conforme con lo dicho por el Sr. Moret, y añade algunas consideraciones sobre la necesidad de formar dos grandes partidos políticos, solo dos para salvar la patria, la libertad y la monarquía.

Dijo el señor Balaguer, que en una reunión celebrada por los señores duque de la Torre, Moret, general Lopez Dominguez y él, se había acordado enviar telegramas suscritos por el duque de la Torre, á los señores Cánovas, Becerra y Montero Rios aconsejándoles que se resen á Madrid cuanto antes, por exigirlo así todos los intereses comunes á todos los partidos monárquicos y á España toda.

De una correspondencia de París, que publica «El Diario de Barcelona», copiamos los siguientes párrafos:

«Preciso es, en realidad, atribuir á tres causas los escandalosos sucesos que hiere la justa altivez española: las excitaciones del jacobinismo francés; los manejos de los socialistas revolucionarios de ese país y del nuestro, reunidos en esta ocasión para ofender y disminuir el prestigio

de la monarquía; y finalmente, el maquiavelismo político del príncipe de Bismarck que ha procurado crear dificultades de tal naturaleza entre Francia y España, que contribuyan al éxito de los misteriosos designios del canceller.»

Por otra parte, ya sabrá usted que monsieur Grévy rehusó durante mucho tiempo ir á recibir personalmente al rey D. Alfonso en la estación del Norte, siendo M. Julio Ferry quien le obligó á este acto de cortesía, amenazándole con su dimisión y con la de varios de sus colegas si no lo verificaba.

M. Grévy se sometió para evitar complicaciones más graves; pero el suceso no deja de ser una prueba de los sentimientos poco cordiales del presidente Grévy para con el soberano de España.

Además, el general Thibaudin, ministro de la Guerra, se negó por su parte á ir á recibir al Rey D. Alfonso y no quiso asociarse á los actos oficiales realizados en dicha ocasión, prestando un ataque de gola que hasta le impidió ir á saludar al soberano español y le obligó á permanecer en casa durante todo el tiempo de la estancia en París de S. M.

De otra correspondencia del «Diario de Barcelona» copiamos los siguientes párrafos.

Paris 26 de Setiembre.

Honda impresión ha producido entre nosotros el nombramiento hecho á favor de S. M. el R y D. Alfonso al título honorífico, de coronel de un regimiento alemán alojado en Estrasburgo. Sin duda no se trata aquí más que de un puro testimonio de cortesía y de una de estas muestras de atención que, en otras circunstancias, habría pasado desapercibida. Los soberanos cambian frecuentemente entre sí semejantes distinciones sin que ello produzca consecuencias de ninguna clase.

Sin embargo, en el momento actual, y después de los rayos que hizo ya nacer el viaje de S. M. el Rey de España, la dignidad particular que acaba de serle conferida por el Emperador de Alemania como una brillante prenda de amistad, ha impresionado dolorosamente las imaginaciones, y sobre todo la elección del regimiento y de la ciudad donde se encuentra de guarnición. Si desgraciadamente nosotros no hacemos nada para reconquistar un día la Alsacia, no por esto dejemos de permanecer muy unidos de corazón á esta provincia separada de nuestra unidad nacional y todo lo que despierta entre nosotros el recuerdo de Estrasburgo toca á las fibras más delicadas del patriotismo.

Asimismo, parece evidente que por su parte el gobierno alemán al obrar de esta suerte ha querido hacer una manifestación desagradable para nuestro orgullo y esta intención aumenta todavía más la amargura que experimentamos.

AUSTRIA-HUNGRIA

La causa del mal

El Gobierno y las autoridades de Hungría cantaron victoria demasiado pronto al anunciar que se había restablecido completamente el orden en Croacia, puesto que han estallado nuevos alborotos en los confines militares, al grito de «Viva el emperador!»

Dícese que los labradores se han negado á pagar los impuestos, y hasta se supone que algunos agentes extranjeros han contribuido á fomentar esos desórdenes; pero lo que puede asegurarse es que la mayor parte de los habitantes de la Croacia y de los confines militares, al empuñar las armas, no han llevado otra idea que reclamar el restablecimiento de

los derechos y prerogativas que gozaban antes.

En los siglos pasados los confines militares han servido de baluarte á la Hungría contra las invasiones de los turcos: la población de esta zona fronteriza estaba dedicada exclusivamente al servicio de las armas.

Así es que ha cosado algún trabajo á Hungría sustituir en estas comarcas el régimen militar por el civil, y nunca ha conseguido hacer penetrar en las costumbres las reformas introducidas en la legislación. Los croatas estaban sin duda impacientes por sacudir el yugo de los hábitos de orden y trabajo que tendrían que tomar forzosamente. Aún no hace un mes el Gobierno húngaro tuvo que reprimir el movimiento popular que des de Agram se extendió por todo el país. El Sr. Tisza y sus colegas, al par que anunciaban que buscarían en los medios de conciliación un remedio capaz de conjurar las crisis futuras, creyeron necesario reprimir severamente los desórdenes y reponer los escudos húngaros, que habían sido arrancados: al dar ese encargo al general Ramberg, tal vez pensaban que un militar tendría más autoridad que un comisario civil entre aquellos belicosos pueblos.

El general Ramberg ha naufragado, según parece, en la misión delicada que había aceptado. Si los primeros desórdenes de Agram pudieron ser calificados por los periódicos ministeriales de incidentes sin importancia, al ver que tales movimientos se renuevan sin cesar, hay ya que reconocer que corresponden á un estado alarmante de la opinión pública en Croacia y en los confines militares.

MAHON

Las nuevas varas construidas para el Alcalde y Tenientes de esta ciudad, da ayer pretesto al flautín para exclamar: «Y luego se dirá que el Ayuntamiento atraviesa una situación crítica!»

El flautín no tiene en cuenta sin duda que la situación crítica del Ayuntamiento cesará en cuanto se hayan hecho efectivos los repartos que sus amigos nos regalan, cuyo importe ha tenido que adelantar el Ayuntamiento á las arcas del Tesoro; y que los constructores de las consabidas varas han accedido á no percibir su importe hasta tanto que la situación crítica desaparezca.

Y tampoco ha tenido en cuenta que el actual Ayuntamiento ha hecho algunas economías en la partida dedicada á refrescos, que sus amigos celebraban con gran lujo, cuya economía será más que suficiente para pagar el coste de las varas, con la diferencia notable de que estas subsistirán y se entregarán á los Ayuntamientos que sigan y los dulces de los refrescos desaparecieron para no más volver.

Por lo demás está equivocado al suponer que el Alcalde ha satisfecho de su peculio el importe de su vara: esta lo mismo que las de los tenientes será pagada de los fondos municipales cuando haya fondos para ello.

Bueno sería que las autoridades se enteraran de lo que ocurre en un palomar de la calle de

San Nicolás pues según nos han asegurado, los escándalos que en él se promueven entre ama y pupilas son de tanta consideración, que han trascendido ya al público. Ayer sin ir mas lejos y á las doce del día, hubo entre la primera y una de las segundas una escena de pujilato en mitad de la calle, del que salió bastante mal parada una de ellas. Todas estas disputas son originadas, si no nos han mal informado, por el maltrato que reciben las infelices que viven en aquella casa, por lo que esperamos que se ponga el debido correctivo, tanto para evitar escenas que nada tienen de edificante, como para proteger, si el hecho es cierto, á desdichadas criaturas de los malos tratamientos del que las explota.

Algunos vecinos de la calle de la Infanta nos dicen también que la moral pública saldría ganando si se pusiera coto á ciertos diálogos que suelen entablarse entre el dueño de un cafetín de dicha calle y una vecina que vive enfrente del mismo.

En la sesión celebrada anoche por la Junta repartidora del déficit de consumos de este año se acordó, en vista de los datos recibidos de la Alcaldía, escluir del Reparto que se está confeccionando, á los habitantes del extraradio de esta ciudad, siempre que este acuerdo merezca la aprobación del Ayuntamiento y de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia; reproducir la reclamación de los datos que aún no le han sido facilitados y que conceptúan indispensables para la continuación de sus trabajos; y protestar de los perjuicios que puedan irrogárseles con motivo del nombramiento de un Comisionado para efectuar dicho Reparto, por no considerar comprendidos en el caso de demora que marca el art. 245 de la vigente instrucción de consumos.

El cabo de serenos ha dado parte en la mañana de hoy al señor Alcalde, de haber sido conducido al cuarto de detenidos en la noche de ayer un sujeto el cual después de insultar á varias personas que se encontraban en el Café del Centro, maltrató á los serenos que acudieron á dicho Establecimiento para impedir mayores desmanes que pudiera ocasionar dicho sujeto. La Alcaldía ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción.

Mañana en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» saldrá para Palma el oficial de comprobación de Hacienda Sr. García llamado por la superioridad.

Como dicho empleado durante su permanencia en esta ciudad se ha captado por su digno comportamiento las simpatías de este comercio, sentimos que su marcha fue-

se debida a haberse designado otra persona para el desempeño del cargo que le estaba confiado.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca el anuncio de la Alcaldía que publicamos en el lugar correspondiente, por el que se hace saber a los dueños de perros que conserven las respectivas chapas numeradas y las presenten en la Secretaría del Ayuntamiento en el término de 15 dias, quedarán dispensados de proveerse nuevamente de ellas para el año económico corriente.

La Comision municipal de Beneficencia ha acordado prohibir la colocacion de adorno alguno en los palcos y demas localidades del Teatro principal de esta ciudad, sin previa autorizacion; permitiéndose únicamente colocar portiers en los palcos, siempre que aquellos sean de color encarnado.

Ademas para la mejor regularizacion del servicio de dicho coliseo se ha dispuesto que no puedan colocarse sillas y otros efectos en los palcos despues del toque de la oracion.

Así mismo el arrendatario ha prohibido la entrada en el teatro fuera de las horas de funcion a todas las personas que no tengan derecho a ello, a fin de evitar los abusos que se cometian en años anteriores.

A continuacion copiamos algunos apuntes tomados del periódico de Nueva York «El Espejo» por creerlos de utilidad, sin embargo de no tener entera aplicacion entre nosotros.

«He aquí un tema menospreciado: la alimentacion de pescado en la clase pobre!

Y sin embargo cuanto mal nos causa!

No solamente porque al faltarle a la carne del pescado materiales azoados se convierte ese manjar en una especie de sustancia gelatinosa que vicia el sistema, y produce unas veces cólicos, otras escorbutos ó ya vómitos, calambres, diarreas; ó ya enfermedades cutaneas ó nerviosas, y sea así un alimento inferior a los otros, sino, porque hay en los hábitos circunstancias que empeoran la natural condicion de la carne de pescado.

Los pescados de agua dulce son por lo regular, cuando frescos los mas nutritivos, aunque sucede que son los que ofrecen mas riesgo en el uso diario.

Por que si se digieren con mas facilidad que los de carne roja, tambien se descomponen con mayor rapidez. Y esta condicion los hace mas peligrosos.

Sus carnes son mas delicadas, pero como tienen menos grasa en los músculos y carnes que los otros pescados, están mas sujetos a rapida descomposicion.

Así los de carne roja resisten mas.

Pero son indigestos.

Y por consiguiente, inferiores como alimento.

En cuanto a las condiciones de ambas clases, sucede que los *crabes* y las *cribígramas* microscópicos de sus carnes, traen llenas de achaques a las gentes, invadiéndolas ya de urticaria, ó ya de alguna otra afeccion cutánea. Tambien la *gala* del pescado se encuentra en la sarna, y las *feras*, los *vengerones* y los otros *cristicercos* de los pescados produce la ténia que tanto hace sufrir, a los que se mantienen solo con pescados ó de carne de cerdo.

Ahora, cuando el pescado fresco permanece algun tiempo sin salar, la temperatura elevada que tan pronto lo echa a perder lo hace muy dañino.

Porque los diferentes infusorios que pueblan el aire, luego encuentran en esas carnes calor y humedad suficientes para reproducirse y transformarse, convirtiéndolas en fuentes de males.

Y por consiguiente, la carne en este estado es sumamente mala, y causará daño a toda persona que con ella se alimente.

Es entonces un veneno.

De él debe cuidarse quien aprecie la salud!

Y no debe comerse.

Por esto, debemos tener presente que si el pescado es de carnes compactas, untuosas y abundantes en grasas, es indigesto; y debemos preferir, aquel cuyas carnes se dividen fácilmente. Pero si las carnes han perdido la solidez natural, si las agallas no son de un rojo encendido y si no hay transparencia alguna en los ojos, entonces, ya tendremos motivos suficientes para desconfiar de ese alimento.

Y si el pescado exhala ya un olor amoniacal pronunciado, ó hiede, téngase en cuenta que no debe comerse bajo ningún motivo.

Creemos más: que la autoridad está en el deber de intervenir prohibiendo su venta a todo trance, por ser alimento perjudicial a la salud.

Y que la policía debe perseguir y arrestar severamente, a quien se atreva a poner en venta un manjar considerado venenoso.

Esto lo indica el buen sentido.

Lo demanda la salud pública.

Y la conservacion personal!

Porque si sabemos que la carne de pescado, en buen estado, no es tan saludable como la de matadero, y además agregamos, que es un motivo de trastorno en la moral pública, cuando de carne de pescado se alimenta únicamente el individuo, porque sus órganos recargados entonces de fósforo, y sales varias, obran siempre fuera del límite regular, tendremos pues sobrada razon para precavernos del pescado, y aun mas, para cuidar de que no se nos envenene con

la alimentacion de una vianda descompuesta y sumamente nociva para la salud.

Que la vianda del pescado putrefacto tiene propiedades que son terribles.

Trae la desolacion: engendra la muerte »

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Ciudadela 8 Octubre 1883.

Estimado amigo: una de las cosas que mas llaman la atencion estos dias es la escuela que acaba de abrir el señor Benejam; dicha escuela cuenta ya con 250 alumnos y no pasaran muchos dias sin que esta cifra se eleve a la de 300.

En una de estas últimas noches tuve ocasion de visitar dicho establecimiento de enseñanza, y quedé sumamente admirado, al ver el afan con que se presta el Sr. Benejam a complacer a sus alumnos.

Los individuos mayores de 15 años tienen clase de 8 a 9, y de 9 a 10 únicamente los martes y viernes de cada semana; satisfacen dos reales veillon al mes y reciben gratis el periódico semanal que ha de servir de enseñanza.

Los de 12 a 15 años tendrán clase de 8 y media a 9 y media todas las noches, excepto los martes y viernes.

Los menores de 12 años tendrán clase de 7 y media a 8 y media excepto los sábados.

Los trabajadores del campo la tendrán todos los sábados a las 7 y media y todos los domingos a la una de la tarde.

El Sr. Benejam dirigirá la escuela, teniendo a sus órdenes cuatro ayudantes y un suplente.

En un salon algo apartado el señor Benejam ha establecido un gabinete de lectura para que los alumnos puedan pasar el tiempo instruyéndose las horas y dias que no tengan clase. En dicho gabinete he visto los periódicos de enseñanza «El Magisterio Español», «La Reforma», «La Defensa», «El Magisterio Balear» y el libro de poesías de D. Bernardo Fabregués titulado «Flores y Abrojos».

En una palabra, le diré que dicha escuela está tan bien montada que todas las personas amantes del progreso no pueden menos de felicitar a su iniciador, pues si los alumnos tienen un poco de constantancia, no dudo que esta ciudad sentirá bien pronto sus resultados.

Esta misma noche he tenido ocasion de ver el gran bazar de ropas del Sr. Canet. Me atrevo a decirle que es uno de los mejores establecimientos de sastrería con que cuenta esta isla. Con el último vapor del jueves, llegó de Barcelona dicho Sr. Canet, con dos de los mejores oficiales de dicha capital para su establecimiento, debiendo llegar otro uno de los próximos correos.

Con los dos oficiales que ha llevado el Sr. Canet se propone servir hasta el parroquiano mas exigente.

Mientras el Sr. Gobernador de la provincia está dictando órdenes, para la salubridad pública, aquí tenemos la junta de sanidad que según se me ha informado ha dado permiso para cebar cerdos dentro de la poblacion, pudiéndole asegurar que tal vez tenemos hoy mas de 200 de dichos animales que se están cebando dentro de esta ciudad.

El artículo 166 de las ordenanzas municipales dice que hasta el 31 de Octubre no se permitirá la entrada de dichos animales.

Lo que me ha causado risa es el siguiente hecho. Uno de mis amigos tenia uno de estos animales fuera de la poblacion, y como ha visto que todo el mundo los entraba tambien iba a hacer lo mismo, cuando un dependiente de la Alcaldía le previno que pagaria la multa.

Dicho amigo, se fué a la Alcaldía y el Sr. Alcalde le dijo que la junta de sanidad solo permitia el cebar cerdos en pocilgas que no linden con las calles, de manera que según ese criterio la salud pública solo puede resentirse en la calle, pero de ninguna manera en el interior de las habitaciones. La tal medida ha estrañado a muchas personas, pues es notorio que el sarampion está haciendo estragos en esta ciudad.

Debo manifestar que algunos individuos de la junta de Sanidad, no asistieron a la junta por razones que no me atrevo a manifestar.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 6.—Para Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahón* cap. D. Miguel Tuduri con 22 trip. efectos y la correspondencia.

Para idem polacra *Sofia* cap. don Raimundo Garriga con 11 trip. y lastre.

VARIETADES

La cuestion de saber si un ave acuática debe ser considerada como carne ó pescado en cuaresma, es importante para las personas que quieren permanecer dentro de las prescripciones eclesiásticas.

A estas personas les recomendamos la siguiente anécdota.

Una de las hijas de Luis XV, mademoiselle Victoria, no era insensible a los placeres de la buena mesa, pero al mismo tiempo sentia los mayores escrúpulos acerca de los platos que podia comer en tiempo de penitencia.

Un dia, se sentia verdaderamente atormentada a propósito de ciertas aves acuáticas que le servian frecuentemente en cuaresma. Tratóbase de decidir dogmáticamente si el ave era comida de viernes ó no lo era. Un obispo que se hallaba presente fué consultado.

«En duda semejante, respondió el prelado, se ha decidido que despues de cocer el ave, era preciso colocarla en una fuente de plata muy fria. Si el jugo de ave se cuaja en el espacio de un cuarto de hora, se considera al ave como carne; si por el contrario queda líquido, se la puede comer en todo tiempo sin escrúpulo.»

Mlle. Victoria mandó hacer al punto la prueba y el jugo no cuajó con gran alegría de la princesa, que por otra parte tenia afición marcadísima a la caza.

BOLSA DE MADRID

4 Octubre.

4 por 100 Interior perpétuo	59'100
4 por 100 amortizable	72'200
Billetes hipotecarios de Cuba	92'300

BOLSA DE BARCELONA

5 Octubre.

4 por 100 Interior	60'150
4 por 100 amortizable	71'500
Billetes hipotecarios de Cuba	92'400
Banco Hispano Colonial	58'250
Acciones ferrocarril Francia	84'000
Id. Norte	105'500
Id. Alicante	00'000
Id. Orense	27'750
Obligaciones Francia	61'250
Id. Orense	45'500

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Bruno confesor y fundador.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Nuestra Señora del Rosario y San Marcos papa y San Sergio mr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 00 m.—Pónese á las 5 h. 35.

LUNA.—Sale á las 10 h. 43 m. de la N.—Pónese á las 08 h. 43 m. de la N.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon

Debiendo proveerse una plaza de Ejecutor de apremios de este Ayuntamiento, se anuncia al público para que los aspirantes presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación hasta el 9 del corriente mes Mahon 4 Octubre 1883.—El Alcalde Presidente J. J. Rodriguez.

Se vende ó se alquila la tienda de la calle de la Arravaleta n.º 20 antes sombrerería. Informarán en la misma.

El que suscribe, agradecido infinitamente del pública en general, no puede menos de participarle, haber trasladado provisionalmente su domicilio, á la calle Cos de Gracia número 1, cuya humilde morada le ofrece, como tambien todos los servicios públicos que desempeña y tengan á bien utilizarle.

SIMON TORTOSA

Administración de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Octubre. Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
20	de 2.500	50.000
1.210	de 300	363.000
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.200 id. para el premio segundo.	2.400

1.239 569.400

Mahon 7 de Octubre 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

TRASLADO

La Librería de Antonio Sintés se ha trasladado á la calle de Deyá núm. 4.

TRASLADO

El taller de encuadernaciones de D. Juan Pons se ha trasladado calle Portal de Mar núm. 9.

AL PÚBLICO

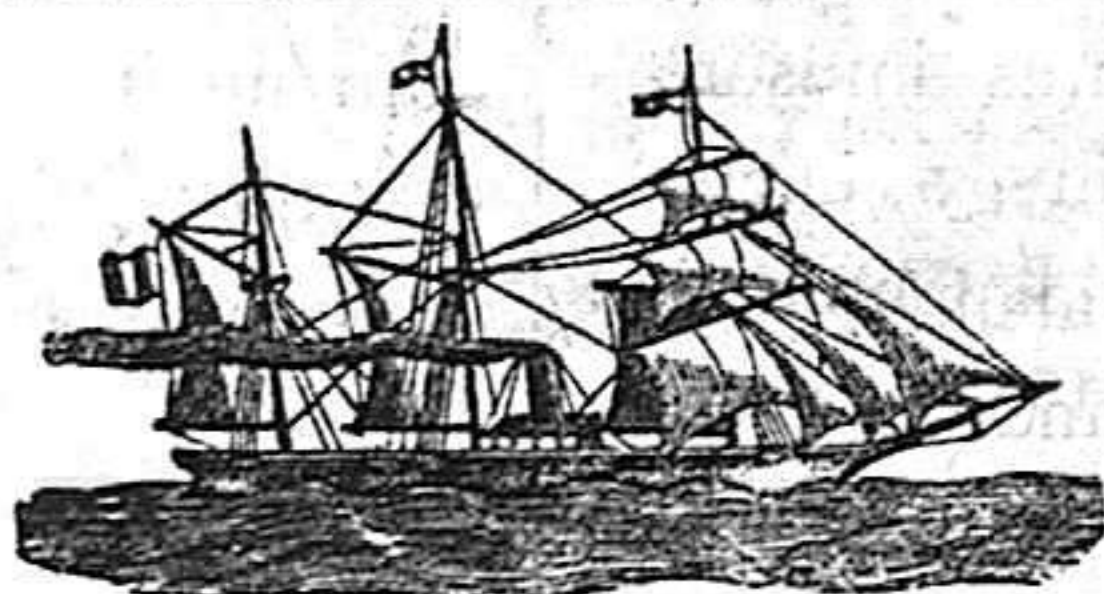
A mediados del próximo mes de Octubre se trasladará el establecimiento de droguería de Martin Valls sito calle Nueva, 41, á la calle de Hannover n.º 8, frente la Plaza de la Verdura.

Se avisará el día preciso de su traslado definitivo.

FERRETERIA DE ANDRES ESCUDERO

18, NUEVA, 18

Ademas de todo lo concerniente al ramo de Ferrería, se encontrarán en dicho establecimiento espermas á 2'60 reales paquete.



Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos

El día 15 de Octubre próximo saldrá de Barcelona, admitiendo carga y pasajeros, el acreditado vapor

SANTIAGO

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con la misma puntualidad que salió el 15 de Setiembre el vapor *Castilla* de la referida Compañía; que ofrece con el *Santiago* y sus demas vapores que irán saliendo el 15 de cada mes las mismas ventajas que ya conocen estos cargadores.

Con esta expedición mensual fija, intermedia entre las dos de los vapores correos, tendrán estos fabricantes de calzado la conveniencia de poder comprar en tres remesas cada mes sus expediciones, logrando no llenar de una vez el mercado con tanta cantidad de calzado.

Se despacha en Barcelona plaza de Medinaceli, 5, entresuelo, y en Mahon calle de la Infanta, 26.

BUÑUELOS DE ENSAIMADA

á 20 cént. la libra. Los habrá todos los domingos y fiestas en la calle Cos de Gracia núm. 95 en casa las Ciudadelanas.

Buñuelos Los habrá los domingos y días festivos, en la calle de la Plana núm. 5, á 16 cént. la libra y los de ensaimada á 20 cént.

D.ª María Vidal, viuda de Lucena, participa á sus parroquianos haber trasladado su domicilio en la calle Cos de Gracia núm. 17. En la nueva residencia ofrece á aquellos y al público en general, los servicios de su profesion, esperando poder contar, como hasta aquí, con su concurso y favor.

Casa para alquilar

calle Arraval. Informarán en esta imprenta.

Para vender Lo está una casa de nueva construcción, calle de San Clemente, sin número. Informarán en la casa que forma esquina de la misma calle.

En venta Lo está un viña de 7000 cepas, situado en terreno de Malbúger del término de esta ciudad

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Buñuelos Los habrá los sábados y domingos en la calle del Castillo núm. 132, en casa del tío Pepe, á 16 cént. libra y á 22 cént. condimentados.

Subasta

El día 21 de Octubre á las once de la mañana se procederá á la venta en pública subasta de las fincas de don Gabriel Rubi que á continuación se expresan:

1.º El predio Serra, situado en el término de Mercadal tasado en 100.000 pesetas.

2.º El predio San Jorge situado en el mismo término de Mercadal tasado en 50.000 pesetas.

3.º Y la casa número 5 de la calle de San Roque de esta ciudad, la cual se venderá en dos secciones separadas, la primera en dicha calle de San Roque número 5 justipreciada en 9.250 pesetas y la segunda situada en la plaza de la Constitución, sin numerar tasada en 11.250 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en el Despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario número 20 con sujeción al pliego de condiciones que pondrá el mismo de manifiesto, no admitiéndose postura inferior á la tasación.

PARA VENDER

Lo están las casas núms. 112 y 183 de la calle del Castillo y núm. 35 de la calle del Cúrmén.

Informará el Notario don Francisco Andreu.

Está para vender la casa calle del Castillo núm. 102. Informarán en la notaría de don Francisco Mercadal, calle de San Fernando núm. 18.

Alcaldía de Mahon

A fin de evitar á estos vecinos y al arrendatario del arbitrio municipal sobre los perros toda clase de dificultades y perjuicios en lo que á este servicio se refiere, he dispuesto que todos los dueños de los perros que lleven chapa de laton numerada y recibida de algunos de los arrendatarios anteriores del mismo servicio, lo manifiesten en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del término de quince días á contar desde hoy, en la inteligencia de que los interesados que así lo verifiquen quedarán dispensados de recibir y abonar nueva chapa al arrendatario actual, y los que dejen de cumplir esta disposición vendrán obligados á tomar la que este les entregue y satisfacer su importe de veinte y cinco céntimos de peseta por cada una.—Mahon 6 de Octubre de 1883.—J. J. Rodriguez.

Casino El Recreo

Las Juntas generales ordinarias prevenidas por el artículo 35 del Reglamento de la Sociedad, se celebrarán en lo sucesivo á las tres de la tarde del primero y tercer domingo de cada mes.

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 21 del corriente mes y hora de las tres de su tarde, al objeto que se halla de manifiesto en el salon de lectura de dicha Sociedad. Si la espresada Junta no pudiera tener lugar por falta de asistencia de los señores socios, queda convocada con el mismo objeto, nueva Junta para el domingo siguiente á la misma hora.

Mahon 3 de octubre de 1883.—P. A. de la J. de G., El Vice-Srio., José Quevedo Pons.

Para vender Lo está una porción de terreno consistente en tres hortales y un campillo con su casita, situado en término de Llumesanas.

Para informes, Ramis 27.

Tinta

para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasco.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

Se acaban de recibir los deseados folletos titulados LA PIQUETA, al precio de una peseta y están en venta en casa del corresponsal, repartidor de EL LIBERAL calle de la Concepción número 7 y en esta imprenta

ANUARIO del Oficial de Marina

Redactado de Real orden por el Comandante de Infantería de Marina, Teniente de Navo

D. Antonio Martin de Oliva

AÑO III.—1883-84.

Véndense al precio de 3 pesetas ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

TEATRO.

Desde hoy queda abierto en la conserjería del Teatro el correspondiente abono á 60 funciones, pagándose por decenas adelantadas.

Las condiciones al mismo quedan espuestas en la referida conserjería.—La Empresa.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.